



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE
DESARROLLO
REGIONAL

"Una manera de hacer Europa"



Código de verificación : edb73e95eb12b141

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD E IDONEIDAD

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=edb73e95eb12b141>



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informe de justificación de necesidad e idoneidad del contrato exigido por el artículo 28 de la LCSP.

10.-**La naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado**, a la vista de la necesidad que tiene esta Universidad de Granada de adquirir un Espectrómetro de Fluorescencia de Rayos X (XRF) portátil, para la “ Creación de una Unidad de Técnicas Analíticas no invasivas, para la caracterización de materiales empleados en la Obra de Arte”, hago constar que en la Universidad de Granada no existe ningún equipo de estas características que permita registrar espectros de XRF directamente sobre la obra de arte a estudiar: Pintura de caballete, Pintura mural, Documento gráfico o Escultura.

2º.- **Idoneidad del objeto del contrato y contenido para satisfacer las necesidades**, considerando que la actuación que se pretende contratar es adecuada al fin perseguido y la necesidad que se pretende cubrir.

Se trata del suministro de un Sistema hiperespectral para el registro de cubos IR en la superficie de la Obra de Arte, con las siguientes características generales:

1. Ser portátil y robusto con objeto de poder ser transportado al lugar donde se encuentre la Obra de Arte, ya que la Unidad de Técnicas Analíticas que se pretende crear posee carácter “No Invasivo”, evitando en todo momento la extracción de cualquier tipo de muestra del Bien Cultural objeto de estudio.
2. Poseer ánodo de oro, lo que lo dota de una elevada potencialidad Analítica en cuanto a resolución y precisión en la identificación y cuantificación de elementos ligeros.
3. Que el software de control sea compatible con los empleados en otros instrumentos existentes en el grupo de investigación.

El equipo se requiere para la creación en la UGR de una Unidad de Técnicas Analíticas No Invasivas para la caracterización de materiales empleados en los Bienes Culturales.

Fdo. José Luis Vilchez Quero

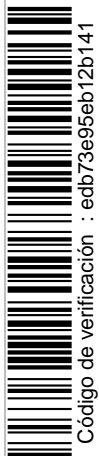
**VILCHEZ
QUERO
JOSE LUIS -
24282003Y**

Firmado digitalmente por VILCHEZ
QUERO JOSE LUIS - 24282003Y
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-24282003Y,
givenName=JOSE LUIS,
sn=VILCHEZ QUERO, cn=VILCHEZ
QUERO JOSE LUIS - 24282003Y
Fecha: 2019.03.20 09:03:30 +01'00'

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial (S C G P)

Santa Lucía, 8. 18071 – Granada ☎ Contratación: 958 24 43 32 ☎ Patrimonio: 958 24 43 40 ☎ 958 24 43 02

1



Código de verificación : ecb73e95eb12b141

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=ecb73e95eb12b141>